



TESORERA Y RECAUDADORA DE IMPUESTOS
Donna Riley, Tesorera y recaudadora de impuestos

BUSINESS SERVICES DIVISION
PO Box 3052, Modesto, CA 95353
1010 10th Street, Ste 5700, Modesto, CA 95354
Teléfono: (209) 525-6549
Email: business-services@stancounty.com

EXENCIÓN DE IMPUESTO A LA OCUPACIÓN TRANSITORIA: DETALLE DE MÁS DE 30 DÍAS DE OCUPACIÓN

AVISO A LOS ADMINISTRADORES DE MOTELES/HOTELES:

- Este formulario debe utilizarse para reclamar exenciones fiscales para las personas que ocupan habitaciones por **más de 30 días**.
- La persona en tránsito debe pagar impuestos por los primeros 30 días de ocupación, salvo que haya un acuerdo por escrito entre el administrador y el ocupante que estipule un plazo de ocupación más extenso.
- El monto **total de dólares de todas las páginas** que se reclama en este formulario **debe ser igual** al monto de dólares deducidos en la línea 2.a. del formulario de **Declaración trimestral del impuesto sobre la ocupación transitoria del condado de Stanislaus**.

Nombre del establecimiento (hotel/motel, etc.)	Nro. de certificado TOT (impuesto a la ocupación transitoria)

NOMBRE DEL OCUPANTE EXENTO DE IMPUESTOS	NRO. DE HABITACIÓN	FECHAS DE OCUPACIÓN		MONTO TOTAL DE RENTA RECAUDADA EN \$
		DESDE	HASTA	
				\$
				\$
				\$
				\$
				\$
				\$
				\$
				\$
				\$
				\$
				\$
				\$
				\$
				\$

Utilice varias hojas, según sea necesario

TOTAL DE DÓLARES DE TODAS LAS PÁGINAS	\$
--	----

Por medio de la presente, el suscrito declara, bajo pena de perjurio, que lo anterior es verdadero y correcto.

Firmado en _____, California, el día _____ de _____ de 20__

--

FIRMA DEL PROPIETARIO O AGENTE